



TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO ACADÉMICO 2023 - 2024
CONVOCATORIA ...

TÍTULO: LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA: Falagán Vázquez, Ángela María

DNI: 47543213M

En Fuenlabrada, a (día) de (mes) de (año)

Agradecimientos

La importancia de la educación sexual en las aulas de educación primaria

*A mi madre, gracias por acompañarme en este camino tan difícil,
por darme tu hombro para llorar siempre que he caído y
un abrazo para celebrar cada victoria,
eres la demostración de supervivencia,
mis éxitos siempre serán tuyos, este trabajo va por ti mamá.*

*A Amanda, por aparecer en el momento que más lo necesitaba,
por ser la calma y el abrazo cuando todo va mal,
gracias por ser todo lo que está bien.*

*A Raúl, Mónica e Izar, por permanecer cuando nadie más se ha quedado,
por no dudar nunca de mí y ser mi soporte.*

Papá, lo he conseguido, ojalá estés orgulloso de mí allá donde estés.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	6
3. MARCO TEÓRICO.....	7
I. Leyes educativas pasadas y actuales que abarcan la educación sexual	7
II. Contextualización	8
III. Conocimiento del cuerpo	10
IV. Relaciones y emociones	11
V. Reproducción y Anticoncepción	13
VI. Salud sexual y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)	14
VII. Diversidad y respeto	15
VIII. Prevención del abuso	17
1. Tipos de ASI	18
2. Perfiles de las víctimas y de los abusadores	18
3. Datos sobre ASI	18
4. Posibles secuelas del ASI	19
4. METODOLOGÍA	20
I. Participantes	20
II. Recogida de información	20
III. Procedimiento	20
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
I. 1ª Variable: Los abusadores.....	22
II. 2ª Variable: Edad de los abusos	22
III. 3ª y 4ª Variable: ¿Cuántos años tardaron en contarlo? y, ¿por qué?.....	23
IV. 5ª Variable: Recuerdos de la época de los abusos.....	24
V. 6ª Variable: Cómo les hizo sentir en el momento específico y a lo largo de sus vidas	25
VI. 7ª Variable: Secuelas	25
VII. 8ª Variable: Citas de los entrevistados destacables	26
6. CONCLUSIÓN	27
7. BIBLIOGRAFÍA	29

Resumen

Este estudio cualitativo tiene como fin estudiar la educación sexual en profundidad y resaltar la importancia de esta. La investigación se centra en ver que desafíos, contenidos y estrategias se deben de utilizar. Para ello, se seleccionaron 7 entrevistas de diferentes personas relatando sus experiencias cuando sufrieron abusos sexuales.

Los datos recolectados, fueron categorizados en ocho variables distintas. (1) quien fue el abusador, (2) edad a la que sucedieron los abusos, (3 y 4) los años que tardaron en contar lo que les sucedió y por qué se demoraron tanto, (5) recuerdos de esa época, (6) como se sintieron antes, durante y después de los abusos, (7) secuelas que tengan o tuvieron y (8) citas que han dicho en sus entrevistas y resultan interesantes. Los resultados revelan que, es importante una buena formación de los docentes, la necesidad de eliminar tabúes en la sociedad y la importancia de las figuras que los niños necesitan.

La investigación evidencia la necesidad de iniciar desde edades tempranas la educación sexual con los niños, y la urgencia de enseñar contenidos tan sencillos como, las partes del cuerpo, el tipo de toques que se pueden realizar. Asimismo, resaltar la importancia de integrar la inteligencia emocional en la educación sexual.

Palabras Claves: Abuso, Educación sexual, Educación, Sexualidad, ASI

Abstract:

The purpose of this qualitative study is to study sex education in depth and, therefore, to highlight its importance. The research focuses on what challenges, content and strategies should be used. For this purpose, 7 interviews were selected from different people recounting their experiences when they were sexually abused.

The data collected were categorized into eight different variables. (1) who was the abuser, (2) age at which the abuse happened, (3 and 4) the years it took them to tell what happened to them and why it took them so long, (5) memories of that time, (6) how they felt before, during and after the abuse, (7) aftereffects they have or had, and (8) quotes they have said in their interviews that are interesting. The results reveal the importance of good teacher training, the need to eliminate taboos in society and the importance of the figures that children need.

The research reveals the need to start sex education with children from an early age, and the urgency of teaching content as simple as the parts of the body and the type of touches that can be performed. Likewise, to highlight the importance of integrating emotional intelligence in sex education.

Key Words: Abuse, Sex education, Education, Sexuality, ASI

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el abuso sexual infantil, se ha visto incrementado de tal manera, que los casos se han multiplicado por cuatro, siendo 273 casos en 2008 y en 2020 ascendió la cifra hasta 1093. Aumentando especialmente los abusos a través de las diferentes tecnologías: grooming y sexting, según informa la asociación (ANAR, 2021). No solo los abusos sexuales infantiles se han incrementado, sino que, el consumo de pornografía entre los menores también ha aumentado al igual que las violaciones en grupo por parte de menores. Por todo lo mencionado, en la siguiente investigación se va a indagar sobre la educación sexual y los beneficios que tiene hacia los alumnos.

Es un tema puesto a la orden del día, ya que en los últimos años se ha intentado dar voz e introducirlo paulatinamente en la educación española tal y como lo refleja Rivas, (2021) en su investigación. En los centros educativos se ofrecen charlas por asociaciones o la policía, alertando a los niños de los inconvenientes de las redes sociales. En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se introduce el cambio para trabajar de manera transversal la educación para la salud, donde se incluye la afectivo sexual.

La investigación se iniciará estableciendo unos objetivos a realizar con esta investigación, seguidamente está el marco teórico donde se indagarán sobre las principales definiciones, la educación y la sexualidad. A partir de estas, se establecerá un contexto sobre las leyes pasadas y vigentes, para comprender como se aborda el tema en cuestión. Seguidamente se investigará sobre los pilares de la educación sexual. Asimismo, se implantará una metodología, en este caso, se ha escogido una investigación cualitativa, a través de la observación no participante, además se analizan en profundidad los participantes, los instrumentos y el procedimiento. A continuación, se desarrollan los resultados y la discusión, en este apartado se detalla la información obtenida, a través de las entrevistas analizadas de distintas personas, que han sufrido abusos sexuales infantiles. Se establecen diferentes variables para analizarlo y se relaciona con lo mencionado en el marco teórico. Los resultados evidencian la importancia que tiene que los alumnos reciban una educación sexual desde una temprana edad.

2. OBJETIVOS

El objetivo general de esta investigación cualitativa consiste en conocer el concepto de educación sexual y la importancia de esta en la etapa escolar de primaria, a partir de, testimonios de gente que ha sufrido abusos sexuales infantiles.

Por consiguiente, también se establecen unos objetivos específicos siendo estos. Por un lado, se pretende conocer en profundidad sobre qué es la educación sexual y que aspectos engloba esta.

Por otro lado, a lo largo de la investigación, se intentará comprender como se trabajaba en los centros escolares la educación sexual y la evolución de esta, hasta día de hoy. Todo esto se quiere conseguir a través de las diferentes leyes educativas que ha habido en España.

Por último, se pretende darles voz y remarcar la visibilidad que los abusos sexuales infantiles merecen y/o necesitan para la prevención a nivel escolar.

3. MARCO TEÓRICO

I. Leyes educativas pasadas y actuales que abarcan la educación sexual

En la revisión bibliográfica de las distintas leyes educativas establecidas en España, realizada por (Calvo, 2021), se observa que la primera ley educativa, fue la Ley General de Educación de 1970 (LGE), justo después de la dictadura franquista. En esta ley, se establecen elementos relacionados con la educación sexual, aunque solo fueron conocimientos anatómicos. Por ello, no se puede decir que se estableciera una educación sexual de manera explícita. Asimismo, hay que destacar que en la etapa obligatoria (EGB) se trataban los temas: higiene del aparato reproductor y cuidados durante la gestación, el parto y la lactancia.

Por último, en el art.17 de la segunda sección, esta ley contempla una diferenciación en la educación de niños y niñas, ya que establece que los contenidos los establecerá el Ministerio de Educación y Ciencia, dependiendo del sexo del alumnado.

En la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Esta ley introdujo la transversalidad en los contenidos, pero esa transversalidad se tradujo en que los docentes no abarcaran los temas en el día a día del alumnado. Aun así, la LOGSE muestra el impulso que la educación sexual necesitaba. No solo valía con abarcar una cuestión anatómica, sino, la necesidad de incorporar las nociones sobre relaciones afectivas sexuales. Asimismo, se incluye una valoración de los elementos sociales y culturales de la sexualidad como enseñanzas mínimas. Hay que destacar, que esta ley quiso luchar por la igualdad de género, además de hacer un estudio del lenguaje sexista existente o reconocer el feminismo como un pensamiento con valor ético.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), ya en su preámbulo, aparece el término de educación sexual. Esta incorporación se debe a la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. La educación afectivo-sexual se refleja como un objetivo y un menester explícito, pese a que no se desarrolla ningún tipo de diseño o programa para llevarlo a cabo en las aulas. Se deja en manos de los centros educativos, es decir, dependiendo de los recursos e intereses de cada centro, los alumnos recibirían este tipo de educación. La formación la debían impartir sexólogos, pero no siempre fue así. Hubo numeroso personal voluntario, personal de ocio y tiempo libre o titulados en diferentes ramas del saber, que se ofrecieron a dar charlas en los centros educativos sobre la educación sexual.

En la LOE, se introduce la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, era obligatoria para todos los alumnos y por lo tanto llevaba una nota académica en el expediente académico de cada alumno. Esta asignatura suscitó una problemática, puesto que, en sus contenidos se incluían: nuevos modelos de familia y de relaciones, derechos reproductivos y sexuales, posicionamiento de las identidades y orientaciones entre otros.

El Foro de la Familia o la Confederación Nacional Católica de Padres y Alumnos (CONCAPA) querellaron de una manera formal. Estos grupos venían a protestar puesto que, consideraban que era una herramienta ideológica, además de, poner en peligro la familia tradicional. Ellos consideraban, que este tipo de educación no se debía de impartir en las aulas, sino que, era una educación que se debía dar en casa. Exigían, que los aspectos sobre sexualidad se trataran en las casas si los padres lo creían conveniente.

La importancia de la educación sexual en las aulas de educación primaria

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). En esta ley, se deroga la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, y, por el contrario, se añade la asignatura de Educación Cívica y Constitucional. Se tratan los mismos temas salvo los que habían generado tanta polémica, es decir, se suprime la diversidad de modelos de familia y de orientaciones sexual. Además, se excluye el estudio de las causas que inician la vulneración de los derechos humanos, por consiguiente, la distinción en el planeta y la disparidad de género. Este cambio supone que España se quede atrás en cuanto a sus países vecinos, ya que, se limita el estudio de los derechos humanos, a un estudio básicamente constitucionalista. Aun así, en los objetivos generales de la Educación Primaria, se recoge la aprobación del propio cuerpo y el de otros, la mejora de las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con los demás.

En cuanto a términos legales actuales, entra en vigor, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, incluye en sus principios pedagógicos y en sus objetivos, la educación afectivo-sexual. Hasta en dos asignaturas (ciencias sociales y valores cívicos y éticos) se establece la educación afectivo-sexual como un saber básico por parte de los alumnos, y en Educación Física este tipo de educación se menciona como una competencia específica de la asignatura en el tercer ciclo, así mismo se establece como saber básico de este mismo ciclo, destacando entre los saberes básicos, la oposición a todo comportamiento violento en situaciones motrices, de índole sexista o abuso sexual.

Asimismo, la actual Constitución Española (CE 1978) en (art. 27.2 CE) menciona que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencias y a los derechos y libertades fundamentales”, además en (art 43 CE), se menciona, que el Estado debe establecer y dirigir la salud pública y promover una educación sanitaria. Es imprescindible utilizar la educación formal como una herramienta no solo para establecer bases de conocimientos en los niños, sino, para prepararlos para la vida adulta o la vida más allá de los centros educativos.

II. Contextualización

La sexualidad es un proceso en la vida del ser humano, por el que construirá su identidad según sus diferentes experiencias y se basará en la parte biológica, por lo que estará presente en las vidas de los humanos constantemente en lo personal y en lo social (San Pelayo, 2008). Asimismo, según la Real Academia Española (s.f.), también conocida como la RAE, la sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo y, por otro, el apetito sexual y la propensión al placer carnal. En cambio, la Organización Mundial de la Salud, la OMS (Organización Mundial de la Salud) (2006), define la sexualidad, como una faceta básica del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarcando al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se manifiesta a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y conexiones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas se

pueden vivir o expresar igual. La sexualidad está afectada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Por otro lado, la educación se define como la crianza, doctrina y enseñanza que se da, tanto a los niños, como a los jóvenes (RAE s.f).

Hoy en día estamos a un microsegundo de abundante información, pero sin embargo somos la sociedad que menos informada esta, o bien, la información que se tiene es falsa o sesgada. Esto conlleva a que la sexualidad no se lleve a cabo de una manera correcta y sea algo confusa entre los jóvenes. La educación integral en sexualidad (EIS) es una evolución curricular, tanto de enseñanza, como de aprendizaje de distintos aspectos. Entre estos aprendizajes, se pueden destacar el desarrollo en lo cognitivo, lo emocional, lo físico y lo social todo ello desde un enfoque de la sexualidad. El propósito que sigue es otorgarles a los niños y jóvenes herramientas, competencias, actitudes y principios que les conceda vivir con buena salud, bienestar y dignidad su sexualidad. Además de, llevar a cabo unas relaciones tanto sociales como sexuales, basadas en el respeto (UNESCO, 2023).

La EIS pretende incorporar valores sanos sobre el cuerpo, la pubertad, las relaciones, el sexo y la vida familiar. En otras palabras, la EIS debería ser entendida como “un proceso de intervención pedagógica que tiene como objetivo problematizar cuestiones relacionadas a la sexualidad y promover la construcción del conocimiento, incluyendo actitudes, valores, creencias y desmitificación de tabúes” (Da Silva et al., 2018).

Para comprender en qué punto se encuentra la EIS, es necesario seguir investigando acerca de cómo se impartía en el pasado esta educación. Los modelos de educación sexual eran prevencionistas y moralistas. A diferencia de los actuales que, por el contrario, se trata de un modelo integral, democrático, comprensivo y abierto. (Font., 1990 citado en Lameiras et al., 2006). Este último modelo, tal y como señala Campbell, 1995 citado en Lameiras et al. 2006, debía ser dirigido hacia toda la población, desde la niñez hasta la ancianidad, aunque, se deben de tener en cuenta las diferentes características, de las etapas del desarrollo humano.

La educación sexual, es tema de problemática en los niveles de educación infantil y educación primaria. Algunos ciudadanos consideran que impartir una educación sexual favorece a que los alumnos aceleren su sexualidad. En cambio, otras personas valoran este tipo de educación como una oportunidad para que los alumnos desarrollen una actitud crítica y cierta responsabilidad en cuanto a sexo se refiere. Además, este tipo de educación debería de favorecer, la participación activa del alumnado y la oportunidad de solventar las dudas que tengan sobre el tema. La escuela debe ser un organismo donde se transmita cultura y formas de comportamientos, pero también puede ser un lugar donde se ponga en cuestión los comportamientos. (Faccioli y Rebeiro, 2003)

Las relaciones sexuales en los jóvenes actualmente son cada vez más pronto y más tempranas, lo cual supone que deben tener la suficiente información antes, para saber gestionar las situaciones que se desarrollen, asimismo sus valores asociados a la sexualidad han cambiado, aunque se mantienen bastantes mitos entre los adolescentes. (Noci et al., 2003). Por ello, tal y como afirma Núñez et al. (2022) extraído del Fondo de Población de la Naciones Unidas (s.f), la educación sexual pretende una mejora en la salud y favorecer el comportamiento preventivo, disminuyendo los embarazos que no son deseados. La carencia

de información y el mal uso de los anticonceptivos aumentan el riesgo de embarazo y contraer enfermedades de transmisión sexual en jóvenes.

Es de conocimiento de todos que la EIS no solo se abarca desde un aspecto educativo, sino también, desde los aspectos éticos, afectivos, sociales, psicológicos y biológicos como menciona en su investigación (Delpech, 2023). Por ello para llevar a cabo la siguiente investigación, se centrará en aspectos que se han considerado de vital importancia, al hablar de educación sexual: el conocimiento del cuerpo, las relaciones y emociones, la reproducción y anticoncepción, la salud sexual y la prevención de ETS, la diversidad y respeto y, por último, la prevención del abuso.

III. Conocimiento del cuerpo

El interés por la educación sexual, según explica Roa (2017) se manifiesta en la asignatura de biología. Esto se debe a sus conocimientos sobre los cambios físicos y emocionales durante la pubertad en los jóvenes. Por ello, normalmente la educación sexual se concibe como una enseñanza informativa, mientras que, la sexualidad es una práctica genital. Pellejero y Torres (2011) indican en su investigación, el gran error que supone asociarlo a la biología exclusivamente, puesto que, de esta manera se aumenta la ignorancia del alumnado y se limita la sexualidad, y no solo la sexualidad, sino que, además, la erótica y la amatoria también se ven limitadas. Por otro lado, se cae en el error de relacionar las prácticas sexuales o la sexualidad con una idea de riesgo, siendo este riesgo normalmente, las enfermedades de transmisión sexual o los embarazos no deseados.

La educación sexual está ligada al progreso humano y como menciona (Dawkins, 1969 citado en Vega, 2022) la construcción de la personalidad está relacionada con los conocimientos sobre educación sexual, la cual, es efectiva para las relaciones personales y la salud sexual.

La aceptación del cuerpo es uno de los temas básicos al hablar de educación sexual. Hay que ponerlo en práctica con los otros y nosotros mismos, y gran parte de nuestro día a día, individual, cultural y social, es una realidad donde predomina lo sexual y todo lo relacionado con esto. Los alumnos deben comprender la necesidad que surge de ver la belleza, los cambios, las posibilidades y los sentidos que nos proporciona el cuerpo. Esto se traduce en las relaciones con otros, en las relaciones con parejas, y, la expresión de sentimientos y afectos (Salgado, 2017).

En relación con lo mencionado, Vega (2022) menciona que la educación sexual, se liga estrechamente a la autoestima, siendo esta según la RAE (s.f) una apreciación afirmativa de sí mismo. La autoestima se ve incrementada, al aceptarse individualmente, además, se debe contener información sobre uno mismo y trabajar en ella para fortalecerla y por ello, a través de la educación sexual, es posible generar estos efectos en la autoestima.

Dentro de este bloque de conocimientos sobre el cuerpo, se incluyen los contenidos básicos: los nombres que reciben las distintas partes del cuerpo incluyendo los genitales, el conocimiento de estas partes y la función de cada una, las diferencias biológicas entre niños y niñas y la importancia del cuidado personal y la higiene. Hay que destacar, que se entiende por cuidado personal e higiene, la costumbre de aseo personal, sexual y social, que deben

favorecer, el mantenimiento de la salud, la autoestima y la formación del carácter personal (Herrera, 2001 citado en Roa, 2017).

Por último, la pubertad, en niñas se desarrolla entre los 8-13 años y en los niños entre los 9-14 años. Es un tiempo en el que suceden cambios del tipo biológico. A diferencia de la adolescencia, que es el periodo, que se inicia cuando comienza la pubertad y finaliza cuando la etapa de crecimiento y de desarrollo tanto psicosocial, como físico llega a su fin (Güemes et al., 2017). Los cambios más destacables que surgen son:

- Nivel físico: tanto en niños como en niñas la aparición de vello corporal, un aumento de la producción de la grasa por ello en ocasiones aparece el acné. También surgen cambios en la forma del cuerpo, en niños se ensanchan los hombros y en niñas las caderas. Se acelera el crecimiento tanto en la altura como el peso. Asimismo, en las niñas aparece la menstruación (Güemes et al., 2017).
- Cambios psicosociales: al empezar a trabajar las distintas hormonas, se genera un caos emocional en los niños. Quieren una mayor autonomía y entran en conflicto con las figuras que representan la autoridad, son más sensibles, desarrollan los caracteres sexuales por lo que aparece en ellos los conceptos de atracción sexual o sexualidad (Güemes et al., 2017).

Los niños en la etapa educativa de primaria deben estudiar todo lo mencionado, lo cual va a favorecer biológicamente y la educación sexual, aunque no se debe estancar en una explicación biológica como se mencionó antes.

IV. Relaciones y emociones

En las relaciones y emociones, se debe de establecer una base, en este caso, el conocimiento sobre que es la amistad, el amor y la familia. Asimismo, se debe resaltar la importancia que tiene expresar las emociones y sentimientos, otorgando así, la importancia que tiene respetar las emociones de otros. Por ende, hay que destacar las relaciones saludables y las no saludables.

López (2018) recoge que para Freire (1995) la educación del amor contempla la importancia de una educación en valores para un desarrollo acorde a la personalidad del educando y su integración en la vida social y colectiva.

Según la RAE (s.f) la amistad es “afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.”

González y Rivadulla (2022) definen la familia como un organismo social, además de, una construcción que tiene su origen en el pasado, por lo cual, van surgiendo diferentes cambios a lo largo del tiempo. Existen distintos tipos de familia, por un lado, la tradicional, siendo esta: (padre, madre e hijos), también están las familias de homosexuales (padre y padre o madre y madre), por otro lado, las familias de padre o madre soltera y, por último, las familias monoparentales (ya sea por divorcio o por el fallecimiento de alguno de los progenitores).

La importancia de la educación sexual en las aulas de educación primaria

El papel de la familia es primordial desde un enfoque educativo, por eso, se debe hacer una labor en equipo por parte de los docentes y de la familia. El niño, tiene como primera figura a su núcleo familiar, además de ser el grupo que seguirá más seguro que tendrá en su vida, asimismo, seguirá los valores, las normas de comportamiento y las actitudes de sí mismo. La familia será la encargada de ver crecer y educar en las diferentes etapas que vivirá el infante como consideren correcto.

La comunicación juega un papel fundamental en todos los aspectos de la vida, y, en este no es menos. En la elaboración de una correcta educación sexual, es fundamental la comunicación entre los alumnos, los maestros y la familia. La comunicación personal va a ser la más importante, ya que, de ahí vendrá toda la información. Además, los niños suelen buscar también el apoyo y la aprobación de sus actitudes en sus familiares, al igual que buscan una imagen referente o modelo a seguir, en la que fijarse (Fuentes, 2020).

Este papel de referente se considera fundamental, ya que los niños lo necesitan, y si ese referente no lo encuentran en su casa, lo buscan fuera de esta. Existe un gran número de casos, en los que los niños, tienen como tema tabú hablar de sexo con sus padres, por lo que buscan responder sus respuestas acerca el sexo en otras fuentes. Sus dudas, suelen ser mayormente, como se deben comportar cuando realizan el acto o encontrar un estímulo para masturbarse, y esto último, lo encuentran en la pornografía. En los últimos años se está observando, un aumento de consumo de porno por parte de los niños. Las edades con las que acceden al porno son menores de 10 años, y comienzan a normalizar el consumo a los 13 años. (Sedano et al., 2024). De aquí la importancia de mantener una buena comunicación con ellos.

En la educación sexual, es necesario, integrar la inteligencia emocional, siendo esta según Samayoa y Márquez (2012), la gran importancia para la mejora de la salud física y mental, además de para la educación (es el caso de esta investigación), el trabajo y las relaciones familiares, ya que ayuda a emplear un uso adecuado de las emociones, la conducta y la personalidad. Con este tipo de inteligencia, se fomenta que el alumnado desarrolle habilidades sociales en cuanto a exponer sus emociones sin reparo y un desarrollo del pensamiento crítico.

La inteligencia emocional, tal y como se ha mencionado, favorece las relaciones con otros, por ello hay que destacar, que existen dos tipos de relaciones interpersonales. Por un lado, las saludables y, por otro lado, las no saludables o también conocidas como relaciones tóxicas. Cuando se hace alusión de estas relaciones, siempre se piensa en relaciones de pareja, pero, no siempre estas relaciones se mantienen con una pareja, en ocasiones se pueden dar con amigos o familiares, ya sean saludables o no saludables.

Las relaciones saludables, son aquellas en las que las personas que la componen se sienten valoradas, respetadas, iguales a la otra pareja, es decir, no hay superioridad por la otra parte, además, hay comunicación sobre todos los temas, y existen límites psicológicos y físicos que no se deben superar.

En cambio, las relaciones no saludables, son totalmente lo opuesto, son aquellas, en las que no hay comunicación, incluso, hay cierta dependencia de ambas partes y, suele existir cierto control en ambas personas o una de ellas sobre la otra. Asimismo, suelen darse abusos, ya sean físicos, emocionales o sexuales. Este tipo de relaciones suele desencadenar problemas

psicológicos en las personas que lo viven. Es necesario conocer los indicadores de este tipo de relación, por dos razones. A nivel individual, para saber que límites se están cruzando y poder evitar el problema o, por si algún amigo o conocido lo está viviendo, ayudar a que se aparte de esa relación.

V. Reproducción y Anticoncepción

La reproducción y anticoncepción en la educación sexual, abarca varios conceptos. Primeramente, el proceso reproductivo, aunque, explicado de forma transversal, es decir, no solo desde la perspectiva de la biología. De la misma manera, se debe informar de los métodos anticonceptivos que existen. Por último, en este apartado se contempla hablar sobre la responsabilidad en las relaciones sexuales a nivel individual y en pareja.

Tal y como establece la ley, a lo largo de la educación obligatoria en España, se explica el proceso que ocurre cuando una mujer se queda embarazada (gametogénesis, ciclo menstrual, fertilización, desarrollo embrionario, gestación y parto) y el post parto (lactancia). Desde la educación sexual, se quiere abarcar algo más allá de una explicación meramente biológica. Un enfoque psicológico de cómo evoluciona la figura del hombre y la de la mujer cuando estos procesos se realizan.

En cuanto a la anticoncepción tal y como muestra Noci et al. (2003), la mayoría de las investigaciones suelen estar basadas en hablar de métodos anticonceptivos para el sexo femenino, mientras que educar la conducta masculina referente a los métodos anticonceptivos, queda en un segundo plano. La mayoría de los jóvenes, tal y como indican Núñez et al. (2022), suele conocer en profundidad el condón masculino, mientras que el resto de los métodos existentes los desconocen, de ahí que su primera elección a la hora de utilizar los anticonceptivos sea el condón masculino. Este mismo autor hace una clasificación de los métodos anticonceptivos en cuatro grupos:

- En primer lugar, los métodos naturales, estos no tienen un alto nivel de fiabilidad. Aun así, se encuentra la abstinencia periódica, el método de moco cervical y el método de la temperatura corporal.

- En segundo lugar, los métodos anticonceptivos, este tipo es el más conocido, y además de evitar embarazos también evitan la transmisión de enfermedades sexuales. Existen dos tipos distintos, el condón femenino y el masculino.

- En tercer lugar, los métodos hormonales, entre los que se incluyen, anticonceptivos orales, anticonceptivos inyectables, implantes, dispositivos intrauterinos de hormonas (DIU) o anticonceptivos orales de emergencia, es decir, la pastilla del día de después, aunque esta es solo para en algunas ocasiones, su uso continuado en el tiempo puede generar ciertas enfermedades en las mujeres.

- En último lugar, los métodos de esterilización quirúrgica, en esta se incluyen dos. La esterilización femenina o ligadura de trompas y la esterilización masculina o vasectomía.

Por último, cabe destacar la importancia que percibe la responsabilidad en las relaciones sexuales, siendo esta, la capacidad de integrar todo lo que deben aprender a través de la educación sexual a la hora de mantener relaciones sexuales, es decir, que haya consentimiento por ambas partes, que haya comunicación, que lleven a cabo una protección

para no quedarse embarazada o contraer enfermedades al igual que mantener una red de apoyo con los que hablar sobre el tema y recibir cierta orientación y apoyo.

VI. Salud sexual y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)

Estos contenidos se integran con la enseñanza de enfermedades de transmisión sexual (ETS), abarcando la prevención, las revisiones médicas regulares y las pruebas de diagnóstico de estas.

La salud sexual según Camacho (2009) es el estado en su magnitud completa de tranquilidad física, psicológica y social de un individuo. Esto se podría ver afectado si el individuo está falto de bienestar en su vida, o sus relaciones de pareja o familiares son poco satisfactorias. Algunas consecuencias que tiene que los alumnos no sean educados en una salud sexual son: el aumento de abortos, el aumento de casos de violaciones, el uso de una sexualidad erótica y el uso de los órganos sexuales como medio para ejercer poder o expresar ira.

Cada vez son más tempranas las relaciones sexuales entre jóvenes tal y como indica Causado y Pacheco (2020), junto a este incremento, se ha visto encarecido el número de madres adolescentes, que son la consecuencia de que se haya aumentado a su vez, el número de familias disfuncionales, y a su vez el alto número de contagios de enfermedades de transmisión sexual. Además, se han incrementado el número de abortos entre adolescentes.

Por todo ello, es importante que los alumnos sepan qué son y cuáles las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Las ETS son aquellas cuyo proceso de transferencia, está vinculado al mantenimiento de relaciones sexuales. Cada día, este tipo de enfermedad infecciosa es más común en la población, es decir, hay un aumento de casos, por factores como la falta de prevención o el no acudir al médico a revisiones periódicas. (Agudo et al., 2023). Por el contrario, Cardenas et al. (2021) destaca que predominantemente se contagian por contacto sexual, aunque hay algunas que se contraen por otras vías como, a través de la sangre o hemoderivados en el embarazo, o en el propio parto.

Las ETS más conocidas según Cardenas et al. (2021) son:

- Aquellas que, si se detectan a tiempo, no deberían de ocurrir mayores complicaciones, algunos ejemplos son: la sífilis, la gonorrea, la clamidiosis y la tricomoniasis.
- Así mismo, están las infecciones de tipo vírico, por lo que son incurables, aun así, se han desarrollado diferentes tratamientos para disminuir y modificar los síntomas o la enfermedad en sí. En este grupo destacan: la hepatitis B, el virus del herpes simple (VHS), el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el papiloma humano (VPH).

Todas estas enfermedades y virus tienen una forma de prevención tal y como indica Cardenas et al. (2021) en su investigación. En primer lugar, un método de prevención sería la abstinencia, es decir, no mantener relaciones sexuales. En segundo lugar, utilizar métodos anticonceptivos como el condón tanto masculino como femenino. En último lugar, la monogamia, esto es, cuando una pareja solo mantiene relaciones entre ellos, se pueden

realizar pruebas diagnóstico para conocer que no hay enfermedades y poder mantener relaciones sin condón.

Las ETS tienen pruebas de diagnóstico, cuando se sospecha que se puede tener algún tipo de infección o virus, se debe acudir al médico para constatar si es así o no. Esto no solo se debe de hacer por uno mismo, sino porque se le puede contagiar al resto de personas, con las que se mantengan relaciones sexuales. Así mismo, es necesario acudir al médico de cabecera, ginecólogo o urólogo con regularidad para lo mismo, para mantener una revisión periódica sobre cómo es el estado de los aparatos reproductores.

VII. Diversidad y respeto

Dentro de los amplios contenidos que abarca la diversidad, se necesita tratar el respeto por las diferentes diversidades sexuales y de género. Asimismo, las orientaciones sexuales y las identidades de género y realizar una desconstrucción de los estereotipos y prejuicios de la sexualidad.

Referente a la definición mencionada al inicio de la investigación acerca de la sexualidad, se puede observar que, la propia definición atiende a la diversidad de las orientaciones sexuales y las identidades y roles de género. Esta definición, supone un avance respecto al punto de vista clásico. Aun así, se debe tener en cuenta que, sigue siendo un tema tabú en la sociedad actual, lo cual propicia nuevos retos en la educación actual.

La identidad de género es la manera en la que una persona se siente, ya sea hombre, mujer o ambos. La identidad tiene su origen en los diferentes roles que se establecen desde la infancia para cada sexo y por los estereotipos de la masculinidad y la feminidad. La adolescencia es la base en la construcción de la identidad. La orientación sexual es uno de los aspectos menos comprendidos y rompe con lo tradicional que representa la heterosexualidad, aunque hay que afrontar diferentes formas de violencia como la homofobia y el bullying. Por ello, es importante darle visibilidad en los centros educativos, ya que, todos los prejuicios y tabús en torno a las personas con diferentes orientaciones sexuales, vulnera sus derechos, lo cual, exige visibilizar la problemática. (Manzo y Sigüencia, 2022).

El rol de género a diferencia de la identidad de género son las designaciones que la sociedad, concibe propias de una mujer o un hombre. Aznar (2004) indica que la adquisición de identidad sexual y rol de género se lleva a cabo en tres fases. La primera fase es hasta los dos años. La segunda fase es desde los dos años hasta los cinco o seis años y la última fase es a partir de los cinco o seis años. Parece insignificante la distinción entre rol de género e identidad de género, pero son la base de la construcción de una educación no sexista.

Según el Ministerio del Interior en 2023 hubo 1606 incidentes de odio. Esta cifra ha aumentado considerablemente un 33,1% respecto al año 2022. En 2022, se registraron 1207 casos. De los casos de 2023, los 364 incidentes fueron debidos a discriminaciones por la orientación sexual o identidad de género, y, hubo 184 detenciones en estos incidentes.

En relación con las diversidades y respeto por las orientaciones sexuales, el sexo o género de los alumnos, Huerta y Benlliure (2023) realiza una investigación donde recoge, el comportamiento de los docentes a la hora de inculcar ese respeto por la diversidad. Comienza analizando la variable de género, puesto que en muchos casos

se relaciona las cuestiones de diversidad, con la perspectiva de género, trabajando este desde un paralelismo entre la igualdad de género y el respeto por la diversidad. Asimismo, según Romero y Gallardo (2019), los docentes de sexo masculino suelen presentar una actitud más negativa hacia esta perspectiva que las del sexo femenino.

En cuanto a las orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad o comportamientos cis), son trabajados en una perspectiva queer, esto consiste en, un enfoque que reconoce y valora la diversidad de experiencias y las necesidades que surgen en la comunidad LGBTQ+, favoreciendo así la igualdad, el respeto y la inclusión. En esa misma línea, se plantea si los docentes que pertenecen al colectivo son más receptivos con el tema. Se llega a la conclusión que no se puede saber con exactitud, aunque bien es cierto, que los docentes que se determinan pertenecientes al colectivo tienen un mayor interés por este tema que los maestros heterosexuales.

En cuanto a las edades de los docentes, Planella y Pié (2015), recogen que cuanto mayor son los docentes tienen una actitud más protestante y contendiente, puesto que la mayoría en sus juventudes, han tenido que protestar para conseguir todos los derechos que hay actualmente. Sin embargo, los docentes más jóvenes, centran sus intereses en otros focos, como, por ejemplo, la realidad de las personas trans. Aunque en otras investigaciones como la de Hall y Rodgers (2019) recoge que los jóvenes maestros, son los que tienen un mayor grado de consciencia y son más respetuosos con la diversidad sexual.

Por último, en la investigación de Huerta y Benlliure (2023), analiza la actitud de la religiosidad en cuanto a la diversidad sexual. Es conocido por todo el mundo el conflicto que siempre ha existido por parte de la tradición judeocristiana, con la homosexualidad, siendo esta muy juzgada a lo largo de la historia del hombre. Siempre se ha considerado que la homosexualidad, ponía en peligro tanto los valores morales, como los de la familia. Aun así, dentro de la misma Iglesia Católica, han surgido diferentes movimientos, para reivindicar la necesidad de incluir estos colectivos dentro de la religión.

Es importante mencionar los prejuicios y estereotipos, que se han ido planteando a la largo de la historia del ser humano. La sexualidad y su forma de relacionarse en el ámbito familiar, según Corona y Funes (2015), siempre ha tenido numerosas señales, invenciones y tabúes, que ocasionan en la infancia, pubertad o en la etapa adulta en ocasiones cierta presión en la libertad sexual limitando el placer erótico. Esto es contraproducente, como destaca Domínguez (2011), puesto que, en el grupo social del individuo, es donde se van a desarrollar la mayoría de los saberes, capacidades y competencias. Así mismo, se desarrollarán en el ámbito escolar, y todos son necesarias para el progreso espiritual y físico. No obstante, se ha avanzado mucho en los temas relacionados con la sexualidad, aun así, se mantienen bastantes prejuicios y tabúes que limitan al ser sexuado.

Ordoñez et al. (2022) lo recogen en su investigación a la perfección, todos los tabúes han sido generados desde los principios de la historia de la humanidad. La religión ha jugado un papel bastante importante y negativo en este sentido, puesto que ha creado numerosos prejuicios hacia las personas, cuartándoles de una libertad sexual, y siendo juzgados por el resto de la sociedad.

VIII. Prevención del abuso

En esta investigación, este contenido será fundamental. A través de él, se quiere demostrar la importancia que tiene una buena educación sexual, para disminuir este tipo de situaciones como son los abusos sexuales infantiles (ASI).

Dentro de la prevención del ASI, se deben conocer los toques seguros e inseguros, siendo estos los límites a establecer al resto de personas sobre nuestro cuerpo. Asimismo, la importancia de saber decir no, y, la capacidad de poder exteriorizar a un adulto de confianza lo que está sucediendo. Por último, resaltar la gran importancia que tiene el consentimiento.

Comenzando por los toques seguros e inseguros, hay que destacar la importancia de otorgar esta información al alumnado, tanto es así, que se considera una de las bases de la educación sexual. Los toques seguros, son aquellos toques que son consentidos y que generan que el alumno se sienta cómodo con la situación y respetado. Pueden ser los abrazos o besos por ambas partes consentidas, los toques de cuidado personal como cuando vestimos a un niño o le duchamos, siendo siempre de una manera respetuosa y según la edad del infante.

Por otro lado, los toques inseguros, son lo contrario, son situaciones que generan incomodidad, miedo o violación del espacio personal de cada niño o persona. En este se incluyen: el contacto físico sin consentimiento, tocar las partes íntimas sin ninguna razón de peso, los golpes, empujones o violencia física, los toques sexualizados o la insistencia en tocar o abrazar a alguien a pesar de que esa persona está mostrando no querer. Para evitarlo, se resalta la importancia de enseñar este tipo de contenidos, desde una edad temprana. Entre esos contenidos, se incluyen las partes del cuerpo y los límites a establecer sobre estos, gestionar y favorecer un aula donde los alumnos tengan la capacidad y confianza de exponer los diferentes toques inseguros que han sufrido o sentido.

Siguiendo esta enseñanza, los alumnos deben aprender a decir no, cuando lo consideren necesario, igual que deben establecer en ellos una figura adulta a la que sepan que pueden solicitar ayuda cuando lo necesiten realmente, ya sea esa figura, sus padres, algún familiar o un maestro. Por último, tal y como se ha mencionado anteriormente la autoestima y empoderamiento es muy importante, ya que, favorece a que el niño sepa que, si en algún momento hay un toque inseguro, no es su culpa.

Una de las partes más opacas de la sexualidad es el abuso sexual, según la RAE (s.f) es un delito que se basa en la ejecución de hechos, transgrediendo contra la libertad sexual de una persona sin violencia o intimidación. Enfocándolo al tema de investigación, se encuentra el ASI. Tal y como indica, Save the Children, (2021) es un tipo de violencia, que se basa en la implantación tanto por parte de un adulto como de otro menor, de una acción de índole sexual a un niño o niña empleando la desigualdad existente, para obtener una satisfacción sexual. Del mismo modo, Fontarigo et al. (2018) mencionan que, el abuso sexual a menores es una peligrosa manera de maltrato infantil, que violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, tanto a su seguridad física como a su integridad humana impidiendo de esta manera un desarrollo completo.

Según la investigación de Quintero y Silva (2022), el colegio es un lugar donde los infantes están tres cuartas partes de su tiempo, por lo que es un lugar idóneo, para detectar si el niño está sufriendo abusos. Esto se puede ver a través del rendimiento del alumno en el aula, además de sus conductas o los silencios del niño. Para ello, también es importante que

los docentes, conozcan los protocolos o indicadores a seguir si esto sucede. Por otro lado, Rodríguez et al. (2023) destacan la importancia del buen desarrollo sexual del alumnado, ya que va a favorecer la preparación de los alumnos a un posible caso de ASI.

1. Tipos de ASI

Existen distintas categorías de ASI, en las cuales hay presencia o ausencia del contacto físico por parte del abusador.

- En primer lugar, el abuso sexual en sí mismo, recoge abusos dentro y fuera del ámbito familiar, expone el exhibicionismo, las provocaciones hacía la víctima con connotación sexual, exhibición sin consentimiento de material sexual en redes sociales o el uso telefónico de contenido impúdico hacía la víctima.

- En segundo lugar, la explotación sexual, consistiendo en la intervención de niños o adolescentes en acciones sexuales con un propósito económico.

- Por último, se encuentra la agresión sexual haciendo alusión al incesto o al acoso fuera de la familia. (Pereda et al., 2012 citado en Fontarigo et al., 2018).

2. Perfiles de las víctimas y de los abusadores

Tal y como indica Save the Children (2023), normalmente suele haber una única víctima, aunque en ocasiones un solo abusador puede llegar a tener siete víctimas diferentes. En la mayoría de los casos, suelen ser niñas y adolescentes, también existe un mínimo porcentaje de víctimas, con algún tipo de discapacidad. Además, según las sentencias que Save the Children ha podido analizar, la edad media de los abusos está en los 11 años.

Por otro lado, los agresores. La mayoría de los abusos sexuales suelen producirse en el ámbito familiar. Estas familias suelen tener alguna de las siguientes características: dependencia de sustancias como el alcohol y/o drogas, inexistente comunicación entre los integrantes de la familia, madre dominada (en ocasiones sabe lo que está pasando y en otras no es consciente), estructura familiar patriarcal (padre autoritario e inflexible) o familias con pocos recursos sociales. (Jiménez y Martín, 2006).

Save the children (2023), establece una clasificación en cuanto al perfil de la persona agresora. Por un lado, los familiares o personas conocidas, dándose esta situación en 8 de cada 10 casos. Dentro de este grupo, se incluyen a amigos o conocidos de la familia, profesionales que trabajan con niños y niñas, parejas de la madre, padre, madre o abuelos.

Por otro lado, el entorno desconocido, tal y como indica el nombre, son personas ajenas a la vida de los niños, y suelen darse, menos casos de este tipo de abusos.

3. Datos sobre ASI

Si se hace referencia a la realidad que se vive en el día a día, se valora que de la población total que hay en España, entre el 10% y el 20% han sido víctimas de ASI a lo largo de su niñez. Cabe destacar que el 78,9 % de los casos analizados, las víctimas son niñas y adolescentes. Existe una distinción en ambos géneros por edades:

- entre los 7 y 10 años hay un 20,8% de casos de los cuales el 20% lo sufren los niños y el 80% las niñas.
- entre los 11 y 12 años existe un aumento de casos siendo un 24,1%, dónde el 27,9% lo sufren los niños y el 72,1% las niñas.
- entre los 12 y 16 años hay un significativo aumento, 44,7% de los cuales 17,1% son niños y 82,9% niñas. (Save the Children, 2021).

4. Posibles secuelas del ASI

El ASI conlleva una serie de consecuencias en la salud de los niños que lo sufren. Los factores psicológicos más frecuentes y comunes en la mayoría de ellos son: los episodios depresivos y los trastornos de estrés postraumático. Así mismo, este tipo de abuso auspicia que se desarrollen trastornos del ánimo con una alta intensidad, además de indicios de depresión, siendo estos de mayor intensidad si se trata de incesto. Este tipo de personas, suelen tener bajos los niveles de asertividad y con una visión pesimista de la vida. Por otro lado, es frecuente que su salud física, sea peor con la presencia de trastornos del sueño y un menor bienestar subjetivo. (Strathearn et al., 2020)

Muchas de las víctimas que sufren ASI, sienten cierta autculpa y, además, dependiendo de la edad en la que el abuso ocurra y la duración de éste, se es capaz de prever la sintomatología postraumática que van a presentar, sobre todo en el caso de las mujeres. Las mujeres, suelen tener una autoestima baja junto con la aparición de la idea suicida e intentos autolíticos (Real-López et al., 2023). A través del ASI una de las consecuencias más importantes y para tener en cuenta, son las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Las más comunes en estos casos suelen darse en mujeres, y son la gonorrea, la clamidia, la tricomoniasis y la vaginosis bacteriana. Todas estas ETS, tienen consecuencias graves a largo plazo si no se consiguen tratar con medicación, por ejemplo, inflamación de la pelvis, infertilidad o incluso algún tipo de cáncer. (Sachs et al., 2023)

4. METODOLOGÍA

I. Participantes

La muestra empleada se ha seleccionado premeditadamente (no aleatoria) y la integran hombres y mujeres que, discrecionalmente, han ofrecido entrevistas sobre sus vidas personales y episodios relacionados con el ASI. Son 7 participantes en total, 5 mujeres y 2 hombres. Seis de ellos procedentes de Save the children y 1 de Somos Estupendas. Sus edades hoy en día se comprenden entre los 26 y 58 años. Los participantes fueron clasificados según los descriptores en la tabla 1.

Tabla 1

Descripción de la muestra en función de su sexo, año de abusos y cuándo lo contó

	Sexo	Sexo
	Masculino	Femenino
Nº participantes	2	5
Abusos sexuales infantil	Sí	Sí

II. Recogida de información

La información se obtuvo a través del análisis de fuentes empleando una observación no participante, siendo una observación indirecta, a través del visionado de entrevistas. Las entrevistas consisten en autobiografías sobre diferentes casos de ASI.

III. Procedimiento

Para llevar a cabo la observación no participante se buscaron testimonios de personas contando sus experiencias relacionadas con el ASI. Se encontró una campaña por parte de Save the Children, llamada “Rompo el silencio”. Hay en total siete entrevistas de diferentes personas, pero se escogieron solo seis, ya que se consideró que eran las necesarias para la investigación. Además, se encontró una charla con Claudia Muñoz Campillo víctima de abusos sexuales en su infancia. “Somos estupendas” fue quién dio voz a este hecho, siendo estos un gabinete de psicólogas y psicólogos, que realizan conversaciones y campañas para exponer temas considerados tabúes en nuestra sociedad.

Una vez encontradas las diferentes entrevistas, se analizaron en profundidad las siete escogidas. El objetivo de analizarlas era relacionar las distintas experiencias, con cómo se debe de educar a los niños para que estas circunstancias disminuyan, ayudando así a desarrollar una educación sexual de calidad.

Durante el visionario de las entrevistas, las cuales, se extrajeron de los siguientes enlaces: Participante 1: <https://www.savethechildren.es/actualidad/rompo-el-silencio/alexandra-ha-roto-su-silencio>.

Participante 2: <https://www.savethechildren.es/actualidad/rompo-el-silencio/sara-ha-roto-su-silencio>

Participante 3: <https://www.savethechildren.es/actualidad/rompo-el-silencio/nadia-ha-roto-su-silencio>

Participante 4: <https://www.savethechildren.es/actualidad/rompo-el-silencio/emiliano-ha-roto-su-silencio>

Participante 5: <https://www.savethechildren.es/actualidad/rompo-el-silencio/gloria-ha-roto-su-silencio>

Participante 6: <https://www.savethechildren.es/actualidad/rompo-el-silencio/alex-ha-roto-su-silencio>

Participante 7: <https://www.instagram.com/p/Czo5iYtO5gq/>

Se emplearon una serie de variables para su análisis. En primer lugar, resulta de interés registrar quién era el abusador en cada caso y la edad a la que comenzaron los abusos. Se consideró importante cuántos años pasaron hasta que las personas pudieron contarle a su entorno lo sucedido. Por otra parte, se prestó atención a los motivos que exponen de por qué no lo contaron antes, era importante conocer si no lo contaban por miedo o por una normalización de la situación. Así mismo, se investigaron dos variables más, los recuerdos que tenían de esa época y cómo se sintieron durante y después del periodo de los abusos. Además, se añadió una variable de posibles secuelas que les causó el ASI. Por último, se introduce una variable de frases que dicen los diferentes participantes que llaman la atención y son importantes para la investigación.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se exponen y comentan los resultados extraídos de la evaluación cualitativa de las diferentes entrevistas. Se emplea como criterio de organización de la información lo obtenido acerca de las variables de manera independiente de cada participante.

I. 1ª Variable: Los abusadores

En primer lugar, los abusadores no distan de los perfiles mencionados en esta investigación. Tres de los agresores eran familia directa de las víctimas, y los cuatro restantes eran allegados o conocidos de éstas. En el caso de los participantes que fueron víctimas de allegados, se encuentran, la participante 1, que sufrió el abuso por parte de un conocido de su familia, el participante 4, que fue abusado por un profesor en este caso, sacerdote de un seminario, al igual que el participante 6, el cual fue abusado por un marista, profesor de educación física y, por último, la participante 5 fue abusada por su entrenador de gimnasia. Por lo tanto, podemos observar que personas ligadas a la educación y con cierto trato con menores estarían vinculadas a esta problemática, por lo que también hay que tener este factor en cuenta.

En cuanto a las víctimas abusadas por familiares directos, tenemos tres casos distintos: la participante 2 sufrió ASI por parte de su padrastro, y la participante 3, maltratada por su padre y la última, por parte de su abuelo.

II. 2ª Variable: Edad de los abusos

Las edades en las que fueron los abusos están comprendidas entre los 7 y 19 años.

Tabla 2

Edades en las que sucedieron los abusos

	Edad de los abusos
Participante 1	Desde los 7 a los 9 años
Participante 2	Desde los 12 a los 18 años
Participante 3	Desde los 7 a los 12 años
Participante 4	A los 10 años
Participante 5	Desde los 12 a los 15 años
Participante 6	A los 13 años
Participante 7	Desde los 7 a los 19 años

La tabla 2 nos muestra, que los abusos de los participantes de la investigación formarían parte de la etapa escolar de primaria y del instituto fundamentalmente.

III. 3ª y 4ª Variable: ¿Cuántos años tardaron en contarlo? y, ¿por qué?

El participante 1 lo contó con 33 años, por lo tanto, lo exterioriza 24 años después de que sucedieran los hechos. Se lo contó por primera vez a su pareja, y 9 meses después, a su madre. No lo contó antes por miedo a dañar a su madre, incluso creía que no tendría credibilidad por parte de sus familiares.

El segundo participante lo exteriorizó con 28 años, es decir, 10 años después de los abusos. Lo expresó a través de una creación artística. No lo contó porque no sabía a quién acudir, ni ponerle palabras a lo que estaba sucediendo, aunque sabía que no era una situación correcta, ni lo que el resto hacía, pero era incapaz de salir de ella.

El participante 3, lo contó cuando tenía 32 años, tuvieron que pasar 20 años para que diese el paso. Su mayor motivación para contarlo fue el nacimiento de su hija ya que le producía miedo el pensar que también podría pasarle lo mismo, por ello decidió contarlo. Sus detractores de no contarlo antes fueron el miedo a romper la unidad familiar. Además, menciona un proceso que se lleva a cabo para contar el ASI, primero entiendes que está pasando, segundo se lo comunicas a algún familiar y tercero tomas las medidas legales oportunas.

El cuarto participante relató lo que le sucedió a la edad de 50 años, por lo que transcurrieron 40 años. Hace mención de que si lo hubiera contado antes nadie le hubiera creído, incluso que le hubieran metido en un psiquiátrico. Dirían de él que no sabía lo que estaba diciendo o que estaba loco, ya que eran un alumno problemático en el seminario que estudiaba.

El participante 5 expresó sus vivencias a los 45 años, 30 años después. No fue capaz de mencionarlo antes por miedo y porque todo el mundo admiraba a su entrenador que era el abusador en este caso.

El sexto participante lo contó después de 9 años, con 22 años. Hace referencia a que no le iban a creer, ya que se trataba del profesor “guay” del centro escolar de los maristas.

Por último, la participante siete lo contó cuando realizó su grado de integración y les ofrecieron una charla sobre el ASI. Durante esta charla, se dio cuenta que se sentía identificado con lo que se estaba contando y que ella lo había vivido. Además, le costó contarlo por miedo a romper la unidad familiar y por miedo a hacer daño a su abuela (nunca le llegó a decir que su abuelo había abusado de ella), pero si se lo expresó a su madre y a sus hermanos.

Tabla 3

Edad de verbalización y contención de los abusos

	Años que pasan hasta contar los abusos	Años con los que cuentan los abusos
Participante 1	24	33
Participante 2	10	28
Participante 3	20	32

Participante 4	40	50
Participante 5	30	45
Participante 6	9	22
Participante 7	3	22

En común, casi todos los participantes tienen algo muy destacable, y es el miedo a que no les crean, el no saber qué era lo que les estaba sucediendo y cómo lo podían exteriorizar para que una persona adulta pudiera ayudarles y entenderles. Además, si se hace una media de años tardan en contar los abusos sufridos, salen unos 19 años. La edad media de los participantes a la hora de exteriorizar los abusos son 33 años.

IV. 5ª Variable: Recuerdos de la época de los abusos.

En referencia a los recuerdos narrados, hay similitudes y diferencias en sus respectivos discursos, mostrando que puede sufrir cierta amnesia por el trauma y, por ello, contar demasiados detalles.

El participante 1 al ser preguntado por sus recuerdos dice: “lo que hacen los supervivientes para sobrevivir es olvidar”. A diferencia de la segunda participante que narra lo que le sucedió con bastantes detalles. Ésta hace referencia a un abusador bastante controlador y manipulador, el cual le controlaba la ropa que se ponía, amistades y la hora de salida cuando quedaba con sus amigos. Sabía que había cosas que no podía hacer, sintiéndose, en sus palabras, "en una relación tóxica". Cuando se graduó en cuarto de la ESO, no se fue de vacaciones con sus amigos porque sabía que no podía estar tanto tiempo fuera de casa.

El participante 3, cuenta lo que su padre le decía: “esto es lo que hacen todos los padres con sus hijas”, o, “no te preocupes, no te pongas triste”. Al ser una figura de protección, la víctima creía a su padre en todo lo que decía, ya que entendía que nadie le protegería mejor que su padre. Además, indica que su padre se escondía en la casa familiar de la figura materna cuando sucedían estos hechos.

El cuarto participante es más explícito y narra el episodio tal y como sucedió. Estaba en su habitación, la cual compartía con compañeros de seminario. Esta situación era algo habitual con todos ellos, lo cual indicaba que cuando veía al sacerdote apuntándole la cara con una linterna, sabía lo que le iba a suceder. Intento evitar el abuso sujetándose la ropa para que el abusador no se la bajara, aunque fue inútil porque lo consiguió. A partir de este momento no tiene más recuerdos del hecho.

La participante 5 expone que, en su caso, fue un proceso largo. El modo de operar de su abusador según la víctima comenzó con juegos seductores. Una vez vio que la gimnasta no trataba de exponer la situación a sus progenitores, decidió confiarse y elevar el nivel de control sobre la víctima seguidamente le prohibió hablar con los niños que compartían gimnasio. Comenzó a insultarle, vejarle y finalmente, terminó con la violación.

En el caso del sexto participante, éste tuvo una rotura fibrilar en el cuádriceps, lo cual le imposibilitaba realizar educación física. Al tener una relación de confianza con el profesor,

éste le manifestó que, para ayudarlo, le podía dar un masaje en la zona afectada en su despacho. El alumno, inocentemente asistió al lugar y comenzó a darle el masaje con total normalidad, hasta que el abusador comenzó a llevar sus manos hacía el pubis. Al igual que el cuarto participante, éste es muy explícito al narrar los acontecimientos previos al abuso, descartando los sucesos posteriores en su memoria.

Por último, la participante 7 no hace referencia a ningún recuerdo, salvo que, en las comidas familiares, una vez comentado que su abuelo abusaba de ella, la familia solo decía que se debían sentar separados.

V. 6ª Variable: Cómo les hizo sentir en el momento específico y a lo largo de sus vidas

La primera participante indica que ha sentido culpabilidad, miedo y vergüenza, además de decir “Todo se hizo negro, estaba viva, pero mi corazón y cuerpo estaban muertos”. Al igual que la segunda participante que indica sentir culpabilidad, además de sentirse participe del juego establecido por el agresor.

El tercer participante narra que no entendía nada de lo que estaba sucediendo, aunque si sabía que no estaba bien lo que estaba ocurriendo. Se sentía culpable y se hacía diferentes preguntas del estilo: “¿por qué yo?” o “¿qué he hecho?”. Explícitamente menciona “lo más duro es vivir con miedo en casa”.

El cuarto participante, expresa: “llegué a un punto que pensé en tirarme a un pozo y quitarme la vida”.

El participante 5, hace alusión a que, de puertas para fuera, es decir, ante los ojos de la gente era una campeona, pero ella no se sentía así, ella se sentía una niña sucia y mala. Además, de sentir que ella era quien provocaba que su entrenador tuviese esa actitud hacía ella. Sentía culpabilidad.

El sexto participante sentía vergüenza, culpabilidad, incluso sentía que podría haber hecho más por defenderse, pero no lo racionalizó, es decir, no fue consciente y no le puso nombre a lo que estaba sucediendo. El participante 7, menciona que disocio en todo momento y no llegó a ser consciente mientras estaban ocurriendo los abusos.

VI. 7ª Variable: Secuelas

Esta variable solo se ha analizado en los que las manifiestan explícitamente, por lo que no se tienen datos de todos los participantes comparados con las anteriores ya analizadas.

La participante 3 expresa tener en momentos específicos miedo injustificado, y el cuarto participante narra que en su vida adulta ha sentido constante miedo, dolor y vergüenza, haciendo también referencia a pesadillas recurrentes en las que revivía lo sucedido.

El sexto participante expresa lo siguiente: “es una herida psicológica, esto nunca se va a cerrar, se queda para toda la vida, seguirá supurando hasta que me muera”.

La última participante es la que tiene secuelas más representativas y de mayor grado. Por un lado, problemas mentales como, ansiedad, intentos autolíticos, además de trastornos de

la conducta alimentaria. Por otro lado, problemas físicos como problemas de corazón y un nervio cerebral dañado. Por último, menciona no sentirse libre en las relaciones sexuales que mantiene.

VII. 8ª Variable: Citas de los entrevistados destacables

Se han considerado importantes partes de sus discursos, por la relación que se ha visto sobre el tema con la importancia de establecer una base de educación sexual en la etapa de primaria. Por ello se va a profundizar en esas partes que se exponen a continuación.

El participante número 2 confiesa: “nadie explica lo que hay que decir” y la número 7 sugiere: “nadie me dijo que mi cuerpo era mío, y nadie tenía derecho a tocarlo”, también manifiesta: “Creo que, si hubiera más educación sexual, no se viviría con tanto silencio y culpabilidad y se podrían por supuesto disminuir los casos de ASI”. Estas tres citas tienen vinculación, con uno de los objetivos de la educación sexual expuesta al principio de la investigación. Éste se refiere a la aceptación de los cuerpos y los límites a establecer en cuanto al contacto físico no consentido por parte de otras personas. Por lo tanto, la expresión de esta preocupación por parte de los participantes indicaría una posible ausencia de una correcta educación sexual en su etapa escolar.

La tercera participante relata: “No entiendes los códigos de la sexualidad, no entiendes el amor, no entiendes dónde está el sexo, es un aprendizaje que se hace con el tiempo”. Esto viene asociado a la necesidad de establecer unos pilares de los términos fundamentales que engloban la educación sexual. Estos serían el concepto de sexualidad, el amor, el sexo y salud sexual. Ella da por hecho que es un aprendizaje que ella desarrollará con el tiempo, subestimando o ignorando una posible educación escolar que recoja la información que ella demanda.

El sexto participante se refiere al ASI como “una lacra social” y la séptima participante expresa: “Para la incompreensión que sufrimos las personas ASI sería necesario que esto dejara de ser tabú”. Estos dos participantes recalcan la importancia de una educación o un aprendizaje que lleve a una mayor visibilidad de esta problemática en la sociedad.

“Que las personas que se dedican a trabajar con niños se puedan llegar a formar y que puedan saber los protocolos y los indicadores es un mensaje importante que dar”. Se recalca la importancia del papel del docente en esta labor a favor de la integridad física y psicológica de los menores en la etapa escolar, específicamente en primaria, donde se pueden nutrir de todo este aprendizaje, comenzando a identificarse como personas individuales y con su propio razonamiento crítico.

6. CONCLUSIÓN

Este estudio cualitativo, ha investigado la importancia que suscita, una educación sexual en las aulas de educación primaria. Los hallazgos principales muestran, por un lado, la necesidad de erradicar con los tabúes existentes en todo lo relacionado con el sexo y, por lo tanto, sobre la educación sexual. Por otro lado, refleja la importancia que adquiere enseñar a los infantes conocimientos básicos sobre su cuerpo, además de mostrarles que hay líneas rojas que los mayores o iguales, no deben cruzar, es decir, enseñarles los toques seguros e inseguros.

Los resultados se relacionan directamente con los objetivos de la investigación, se confirma esa necesidad de establecer una educación sexual en la educación española. A través de los testimonios de las víctimas, se consigue exponer los diferentes problemas que se deben tratar, con los alumnos al iniciar la educación sexual, para poder prevenirlos, o ponerles en antecedentes de lo que puede suceder en ocasiones.

A través de los abusadores, se resalta, la importancia de que los alumnos, conozcan su propio cuerpo. A través de este conocimiento, tal y como se refleja en la investigación inicial, el alumno sabrá establecer los límites necesarios en las situaciones que se le den en su vida cotidiana. Por lo tanto, conocerá los toques seguros y los inseguros. Es de especial relevancia, que, en todos los casos expuestos, los abusadores pertenecen o bien a la familia o bien son conocidos de esta, en la mayoría de los casos se suele dar en este ámbito, mientras que los abusos sexuales infantiles por parte de desconocidos no se dan con tanta frecuencia.

Tras el estudio, se puede observar a qué edad se podría comenzar a tratar la educación sexual con los alumnos, al igual, que se extrae que tipos de conocimientos deben ser los primeros, en este tipo de educación. En este caso se evidencia la necesidad de empezar la educación desde los 6 años, comenzando con un lenguaje adecuado para ellos y contenidos apropiados, como las relaciones y emociones que se explican en mayor profundidad anteriormente o la prevención del abuso incluyendo sobre todo los toques seguros e inseguros y el acudir a un adulto de referencia cuando esto ocurra.

La edad con la que los diferentes niños son abusados se ve estrechamente ligada a la necesidad de establecer una educación adecuada y una figura adulta de referencia, puesto que, la mayoría de las víctimas hacen alusión a que no sabían a quién confiar lo que estaba ocurriendo o no sabían realmente que lo que estaba sucediendo no era correcto. Con el tiempo, fueron conscientes de lo sucedido y fue cuando pudieron exteriorizarlo a su entorno.

Los recuerdos y sentimientos de las víctimas durante los abusos son importantes, ya que con estos se ve la necesidad de una buena autoestima, para que el niño vea que el problema no es él y no sienta la culpabilidad que todos los entrevistados han indicado sentir.

Por otro lado, se puede ver la problemática que el ASI causa en los menores, y problemas que se alargan a lo largo de su vida como inseguridades, problemas de salud, entre otros.

Con la ayuda de las citas relevantes se intenta poner el foco en dónde las personas que han sufrido este problema consideran que es necesario ponerlo. Muchos de ellos, manifiestan la necesidad de una educación sexual en sus infancias o incluso una figura en la que poder apoyarse.

La importancia de la educación sexual en las aulas de educación primaria

Tal y como detalla la actual ley educativa española, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación se recoge la educación afectivo sexual en sus principios. Se podría introducir esta educación en los primeros niveles a través de cuentos y literatura o través de diferentes juegos que promuevan ese autoconocimiento que se quiere generar en los alumnos, o trabajo en equipo o la comunicación. En cursos intermedios, se pueden generar debates entre los alumnos sobre que es para ellos la amistad, el respeto o los límites que ellos han establecido respecto al resto de las personas. En los cursos superiores de la educación primaria, se podrían desarrollar diferentes proyectos por parte del alumnado, investigando sobre la diversidad de género y de orientaciones sexuales, o para promover la necesidad, de desarrollar la empatía y la inclusión. Todos los proyectos que se desarrollen se podrían ir exponiendo al resto de niveles del colegio para que así todos estén informados de todo.

En conclusión, en próximas investigaciones, habría que seguir indagando en cómo reducir casos de violaciones grupales, de ASI o de consumo de pornografía a través de la educación sexual en las escuelas. También, sería interesante, buscar o desarrollar programas desde las primeras etapas educativas para proporcionar una educación sexual integral. Cuando se minimicen todos estos datos, significará que se está proporcionando una buena educación sexual a los alumnos, mientras si no, queda mucho por recorrer en este terreno.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Agudo Narvi3n, E., Ramos Gonz1lez, Y., Narvi3n Castellano, C. G., Salvador Arroyo, E., Lastra Villar, R., & Delgado Guerrero, L. (2023). Las enfermedades de transmisi3n sexual. *Revista Sanitaria de Investigaci3n*, 4(5), 20.
- Aznar D1az, I. (2004). Necesidad de una educaci3n sexual desde la escuela. *Padres y maestros*.
- Calvo Gonz1lez, S. (2021). Educaci3n sexual con enfoque de g1nero en el curr1culo de la educaci3n obligatoria en Espa1a: avances y situaci3n actual. *Educatio Siglo XXI*, 39(1), 281-304. <https://doi.org/10.6018/educatio.469281>
- Camacho y L3pez, S. (2009). Educaci3n para la salud sexual. *Horizonte Sanitario*, 8(2), 8-18.
- C1rdenas Ch1vez, A. B., Zamora Rodr1guez, A. R., Yunga Quimi, A. X., & Salazar C1rdenas, G. L. (2021). Prevenci3n, atenci3n y control de las enfermedades de transmisi3n sexual. *Dominio de las Ciencias*, 7(4), 195-216. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i6.2417>
- Causado Escobar, R., & Pacheco Boh3rquez, M. L. (2020). La radio escolar como herramienta pedag3gica para la educaci3n sexual y la salud reproductiva. *Revista Cedotic*, 5(1), 59-78. [10.15648/cedotic.1.2020.2378](https://doi.org/10.15648/cedotic.1.2020.2378)
- Constituci3n Espa1ola. Bolet1n Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, n1m. 311, pp 29313 a 29424.
- Corona, H. F., & Funes, D. F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista M1dica Cl1nica Las Condes*, 26(1), 74-80. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.004>
- Da Silva Br1etas, J. R., De Moraes, S. P., y Zanatta, L. F. (2018). Sexualidad y juventud: experiencias y repercusiones. *Alteridad*, 13(2), 192-203. https://www.researchgate.net/publication/325828068_Sexualidad_y_juventud_experiencias_y_repercusiones
- Delpech, M. B. (2023). La educaci3n sexual como marco de discusi3n e implementaci3n de pr1cticas inclusivas en la pedagog1a universitaria. *IJNE: International Journal of New Education*, (12), 147-164.
- Educaci3n integral en sexualidad: Para educandos sanos, informados y empoderados. (2023, 27 septiembre). UNESCO. <https://www.unesco.org/es/health-education/cse>
- Espa1a. Ley 14/1970, de 4 agosto, General de Educaci3n y Financiamiento de la Reforma Educativa. Bolet1n Oficial del Estado, 6 de agosto de 1970, n1m. 187, pp. 12525 a 12546.
- Espa1a. Ley Org1nica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenaci3n General del Sistema Educativo. Bolet1n Oficial del Estado, 4 de octubre de 1990, n1m. 238, pp. 28927 a 28942.
- Espa1a. Ley Org1nica 2/2006, de 3 de mayo, de Educaci3n. Bolet1n Oficial del Estado, 4 de mayo de 2006, n1m. 106.
- Espa1a. Ley Org1nica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Org1nica 2/2006, de 3 de mayo, de Educaci3n. Bolet1n Oficial del Estado, 30 de diciembre de 2020, n1m. 340, pp. 122868 a 122953.
- Espa1a. Real Decreto-ley 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenaci3n y las ense1anzas m1nimas de la Educaci3n Primaria. Bolet1n Oficial del Estado, de 2 de marzo de 2022, n1m. 52, pp. 24386 a 24504.
- Faccioli de Camargo, A. M., & Rebeiro, C. (2003). La educaci3n sexual en lo cotidiano de la escuela. *Educar*.

- Fontarigo, Rúa. R., Pérez-Lahoz, V., & González-Rodríguez, R. (2018). El abuso sexual infantil: opinión de los/as profesionales en contextos educativos. *Revista Prisma Social*, (23), 46-65.
- Fuentes Enrique, A. P. (2020). La familia en la educación integral de la sexualidad en los adolescentes reto de la sociedad cubana. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 12(1).
- Fundación ANAR. (2022, 16 febrero). *Estudio ANAR: Los abusos contra menores de edad se han multiplicado por 4 en la última década*.
- González Iglesias, Ó. & Rivadulla-López, J. C. (2022). Las representaciones sociales sobre el concepto de la familia en el alumnado de Educación Primaria. *Aula abierta*, 51(4), 357-366.
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J., & Hidalgo Vicario, M. I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*, 21(4), 233-244.
- Hall, W. J., y Rodgers, G. K. (2019). Teachers' attitudes toward homosexuality and the lesbian, gay, bisexual, and queer community in the United States. *Social Psychology of Education*, 22, 23-41. <https://doi.org/10.1007/s11218-018-9463-9>
- Huerta, R., & Benlliure, V. A. (2023). Creatividad e implicación docente: análisis de factores que influyen en el respeto a la diversidad sexual del alumnado de secundaria. *Aula abierta*, 52(1), 7-14. <https://doi.org/10.17811/rifie.52.1.2023.7-14>
- Jiménez Cortés, C., & Martín Alonso, C. (2006). Valoración del testimonio en abuso sexual infantil (ASI). *Cuadernos de Medicina Forense*, 43-44. <https://doi.org/10.4321/s1135-76062006000100007>
- Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández, M. V., Núñez Mangana, A. M., & Rodríguez Castro, Y. (2006). Evaluación de un programa de educación sexual con adolescentes: una perspectiva cualitativa. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 2(2), 193-204. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67920201>
- López Arrillaga, C. E. (2019). Práctica Educativa en la Educación Primaria desde la Perspectiva de la Pedagogía del Amor. *Revista Científica*, 4(11), 280-294.
- Manzo Montesdeoca, A., Sigüencia Vivar, D. (2022). El quehacer docente en la educación inclusiva de las orientaciones sexuales de estudiantes adolescentes. *Runae*, 119-132. <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/runae/article/view/744>
- Ministerio del Interior. Las Fuerzas de Seguridad registraron 1.606 incidentes de delitos de odio en 2023.
- Noci Fernández, M., Sánchez Expósito, M., Reyes Martínez, C., & Ruiz Palomares, P. (2003). Adolescentes y métodos anticonceptivos. *La brújula de papel*, 3.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2019. Salud Sexual. Recuperado 12 marzo 2024. Recuperado de <https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health>
- Ordoñez Morocho, R., Chevez Roque, N. I., & Gordillo Quizhpe, M. I. (2022). Los tabúes y prejuicios de la sexualidad en la población urbana y rural: Taboos and prejudices of sexuality in the urban and rural population. *Cumbres*, 8(1), 9-20. <http://doi.org/10.48190/cumbres.v8n1a1>
- Planella, J., y Pié, A. (2015). Políticas, prácticas y pedagogías TRANS. *UOC*.
- Pellejero Goñi, L., & Torres Iglesias, B. (2011). La educación de la sexualidad: el sexo y el género en los libros de texto de Educación Primaria. *Revista de Educación*, 354, 399-427. <https://doi.org/10.4438/1988-592x-re-2011-354-005>
- Quintero Mendoza, A., & Silva Alfonso, M. (2022). Escuela y su intervención en la prevención del abuso sexual en la primera infancia. *Revista ciencias de la educación*, (59), 185-202.

- Real Academia Española (RAE): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. Espasa Calpe.
- Real-López, M., Peraire, M., Ramos-Vidal, C., Llorca, G., Julián, M., & Pereda, N. (2023). Abuso sexual infantil y consecuencias psicopatológicas en la vida adulta. *Revista de Psiquiatría Infanto-juvenil/Revista de Psiquiatría Infanto-juvenil*, 40(1), 13-30. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v40n1a3>
- Rivas Leier, E. (2021). Educación sexual: Propuesta de introducción de los contenidos de sexualidad en el currículo educativo del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. *Educación y Futuro Digital*, 23, 151-178.
- Roa Garcia, P. A. (2017). Salud, cuerpo y vida: una genealogía de la educación sexual en la escuela colombiana. *Praxis & Saber/Praxis & Saber*, 8(17), 67-84. <https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n17.2018.4714>
- Rodríguez, A., Rodríguez, M., & Rodríguez, Y. (2023). Programa psicoeducativo basado en valores para la prevención del abuso sexual infantil. *Revista Eduweb*, 17(3), 9-19. <https://doi.org/10.46502/issn.1856-7576/2023.17.03.1>
- Romero, V., y Gallardo, M. A. (2019). El profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ante la Diversidad Sexual. *REIDOCREA*, 8, 357-366. <https://doi.org/10.30827/Digibug.57757>
- Sachs, C. J., Ladd, M., & Thomas, B. (2023). Sexual Assault Infectious Disease Prophylaxis. *StatPearls Publishing*.
- Salgado Ruiz, A. (2017). El papel de la familia en la educación sexual. Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers, (372), 6-11. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/8184>
- Samayoa Miranda, M. L., & Márquez Munguía, Y. (2013). ¿Qué es la inteligencia emocional?. *SAVIA Revista de investigación e intervención social*, 10-15.
- San Pelayo Ferrer, E. (2008). Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. *Summa psicológica UST*, 5(1), 53-62.
- Save The Children. (2021). Los abusos sexuales hacia la infancia en España.
- Save the children. (2023). Por una justicia a la altura de la infancia. Análisis de sentencias sobre abusos sexuales a niños y niñas en España.
- Save the Children. (2018). Rompo el silencio.
- Sedano Colom, S., Lorente-de-Sanz, J., Ballester, Brage, L., & Aznar-Martínez, B. (2024). Acceso, consumo y consecuencias del consumo de pornografía entre adolescentes: nuevos retos para la educación afectivo-sexual. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (44), 161-175.
- Strathearn, L., Giannotti, M., Mills, R., Kisely, S., Najman, J. M., & Abajobir, A. A. (2020). Long-term Cognitive, Psychological, and Health Outcomes Associated With Child Abuse and Neglect. *Pediatrics*, 146(4). <https://doi.org/10.1542/peds.2020-0438>
- Vega Cifuentes, J.L. (2022). Influencia de la educación sexual en la autoestima de los adolescentes. *Revista Docencia Universitaria*, 3 (1), 84-92.